



DECRETO ALCALDICIO Nº 1172
APRUEBA TRATO DIRECTO POR LO QUE INDICA
REQUINOA, 08 MAY 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Memo. Nº 583 de fecha 07 de MAYO de 2017 y Memo. Nº 585 de fecha 07 de MAYO de 2017 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, donde solicita **MANTENCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO**, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Trato directo ARTICULO 10 NUMERAL 3 "En caso de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para casos de sismo y catástrofes contenidas en la legislación pertinentes", con cargo a RECURSOS DAEM

El decreto Alcaldicio Nº 3171 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2018.

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl trato directo que solicita **MANTENCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO**

APRUEBASE, La emisión a través del portal www.mercadopublico.cl, orden de compra a nombre de "ELECTROMECHANICA ASTIR LTDA", RUT 76.200.086-5, por un monto de \$ 773.520

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a RECURSOS DAEM, ESCUELA DAVID DEL CURTO, cuenta 215.22.06.001 MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ASV/MBQ/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE